

MÓDULO ESTABLECIMIENTO DE LIBERACIÓN (EST)

(Presentar un módulo para cada establecimiento)

1. Módulo número: EST-...

2. Establecimiento:

2.1 Completar el siguiente cuadro:

NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA

Los datos que se consignan en este cuadro deben ser idénticos a los que figuren en la/s carta/s compromiso.

Incluir como anexo la constancia de presentación electrónica firmada conteniendo las coordenadas geográficas de la entrada al establecimiento, de los límites del mismo y de todos los posibles sitios de liberación.

2.2 Control de acceso: describir

3. Descripción del/los sitio(s) de ensayo.

3.1 En invernáculo de bioseguridad.

- a. Indicar nivel de bioseguridad.
- b. Describir las características del invernáculo que garanticen las condiciones de bioseguridad de acuerdo a lo declarado en el punto a.
- c. Adjuntar plano.
- d. Normas de control de acceso.
- e. Croquis de ubicación del OGM vegetal en el invernáculo.
- f. Superficie total (m²) disponibles para los ensayos.

3.2 En invernáculo convencional.

- a. Describir las características del invernáculo.
- b. Adjuntar plano.
- c. Normas de control de acceso.
- d. Croquis de ubicación del OGM vegetal en el invernáculo.
- e. Superficie total (m²) disponibles para los ensayos.

3.3 A campo.

- a. Distancia a caminos más cercanos, a lugares muy transitados y a los límites del mismo.
- b. Características topográficas y edáficas.
- c. Superficie total (m² ó ha) de todos los sitios de liberación a campo disponibles para la siembra.

4. Sitios en donde se realizará la siembra.

4.1 Localización en mapa de la zona.

4.2 Croquis de acceso y ubicación de todos los posibles sitios para la siembra dentro de cada establecimiento que incluya las distancias a caminos cercanos, zonas transitadas y a los límites de la explotación y las correspondientes presentaciones electrónicas donde figurarán las coordenadas geográficas (latitud y longitud) que los delimitan. Adjuntar los comprobantes de la carga electrónica de lotes.

4.3 Distancias desde los establecimientos hasta la planta de producción y su transitabilidad de acuerdo con factores climáticos. Barreras físicas para evitar la entrada de animales mayores al lote de producción. Tipo y estado de las mismas.

5. Convenio de arrendamiento. Se debe presentar el convenio de arrendamiento firmado. En

caso de ser propietarios, declararlo.

En caso de no contar con el convenio o carta compromiso al momento de presentar la solicitud, se deberá presentar un modelo de los mismos a los fines de analizar si las condiciones de bioseguridad se hayan debidamente reflejadas en los mismos.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2021-122417671- -APN-DGD#MAGYP - ANEXO VII

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.